

REV



REPÚBLICA DE EL SALVADOR

SESIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA GENERAL

"20 AÑOS DE APLICACIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO." NUEVA YORK, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014
13.30 H. - 21.00 H.

INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA SANDRA GUEVARA
MINISTRA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SEÑOR PRESIDENTE, JEFES Y JEFAS DE ESTADO Y REPRESENTANTES DE GOBIERNO,

EN NOMBRE DEL PRESIDENTE Y GOBIERNO DE EL SALVADOR RECIBAN NUESTRO SALUDO.

EL SALVADOR DESEA EXPRESAR SU COMPLACENCIA CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN ESPECIAL, CONSIDERANDO QUE LOS TEMAS ABORDADOS EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO Y SU PROGRAMA DE ACCIÓN, ASÍ COMO LAS ACCIONES CLAVES PARA SU IMPLEMENTACIÓN, SIGUEN SIENDO COMPLETAMENTE VIGENTES HOY EN DÍA.

COMO PAÍS, COMPARTIMOS LAS CONCLUSIONES DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE EL MARCO DE ACCIÓN PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE LA POBLACIÓN Y EL DESARROLLO DESPUÉS DE 2014, EN PARTICULAR CUANDO SEÑALA QUE EL CAMBIO DE PARADIGMA DE DICHA CONFERENCIA FUE Y SIGUE SIENDO, LA DEMOSTRACIÓN DE QUE TANTO LAS ASPIRACIONES DE DESARROLLO PERSONAL COMO COLECTIVO SE BENEFICIAN SI SE HACE HINCIPIÉ EN LA DIGNIDAD INDIVIDUAL Y LOS DERECHOS HUMANOS.

LA INVERSIÓN EN LOS DERECHOS HUMANOS INDIVIDUALES, LAS CAPACIDADES Y LA DIGNIDAD - EN TODOS LOS SECTORES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE CAIRO Y EN TODO EL CICLO DE VIDA - ES SIN LUGAR A DUDAS, LA BASE PARA ALCANZAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

EN ESTE SENTIDO, CONSIDERAMOS DE VITAL IMPORTANCIA QUE LOS HALLAZGOS DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL Y LOS RESULTADOS DE LAS CONFERENCIAS REGIONALES QUE REVISARON LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE EL CAIRO, SEAN INCORPORADOS EN EL DEBATE DE LA NUEVA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015.

AGRADECEMOS EL ESPACIO QUE SE ABRIÓ A LOS PAÍSES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REVISIÓN A TRAVÉS DE LA ENCUESTA GLOBAL, LA CUAL EN EL SALVADOR FUE TRABAJADA CON LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 18 INSTITUCIONES NACIONALES, Y QUE ADEMÁS FUE UN ALICIEnte IMPORTANTE PARA QUE COMO PAÍS DECIDIÉRAMOS REALIZAR UN INFORME NACIONAL SOBRE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE EL CAIRO, EN EL CUAL ADEMÁS PARTICIPARON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

SU EXCELENCIA, ME PERMITO CITAR ALGUNOS LOGROS DEL PLAN DE ACCIÓN CAIRO +20 EN NUESTRO PAÍS:

1. CON EL PROPOSITO DE HACER REALIDAD EL ACCESO UNIVERSAL Y CON EQUIDAD A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EL MINISTERIO DE SALUD CUENTA CON LA POLITICA

DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, LA CUAL PERMITE FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN MATERNA Y NEONATAL CON ESPECIAL ENFASIS EN LA ATENCIÓN POR INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH-SIDA.

2. CONTAMOS CON EL PLAN NACIONAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA, PARA GARANTIZAR LA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GENERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS FAVORABLE A LAS MUJERES.
3. CREACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY ESPECIAL INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ASÍ COMO LA LEY DE IGUALDAD EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES.
4. SE CUENTA CON UN SISTEMA DE ESTADISTICAS DESAGREGADAS POR SEXO.
5. PROGRAMA CIUDAD MUJER, LA CUAL BRINDA DIVERSOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS MUJERES.
6. CREACIÓN DE LA BANCA DE LA MUJER, LA CUAL PERMITE LA AUTONOMIA ECONOMICA DE LAS MUJERES.
7. LEY DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE GARANTIZAN AL MENOS UNA CUOTA DE UN 30 % EN CARGOS DE ELECCIÓN POLULAR Y TOMA DE DESICIONES.
8. PRESUPUESTOS PUBLICOS DEL ESTADO CON ENFOQUE DE GENERO (PARTIDAS ETIQUETADAS)
9. ELABORACIÓN DE LA PLATAFORMA JUVENIL SALVADOREÑA DE INCIDENCIA POR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.
10. REFORMA A LA CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS ENTRE OTROS.

AUN HAY MUCHOS DESAFIOS EN LA AGENDA DE DESARROLLO POST 2015, PARA SEGUIR AVANZANDO EN LA IGUALDAD REAL DE LAS MUJERES, IGUALDAD DE GENERO, EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, ERRADICACIÓN DE LAS DIVERSAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS; ASÍ COMO COMBATIR LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA, LA NO DISCRIMINACIÓN POR LAS OPCIONES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, Y GARANTIZAR LOS DERECHOS SEXUALES Y DERECHOS REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES SIN DISCRIMINACIÓN ALGUNA.

SEÑOR PRESIDENTE,

COMO PAÍS, ESTAMOS TOTALMENTE COMPROMETIDOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE EL CAIRO, LUEGO DE ESTOS 20 AÑOS DE VIGENCIA, TENIENDO EN CUENTA SOBRE TODO MEDIDAS PRIORITARIAS Y LOS ACUERDOS QUE ALCANZAMOS EN LA PRIMERA

CONFERENCIA REGIONAL SOBRE POBLACIÓN Y DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, DESARROLLADA EN URUGUAY, Y QUE FUERON RECOGIDOS EN EL CONSENSO DE MONTEVIDEO.

TAL COMO LO RECONOCIMOS DURANTE ESA REUNIÓN, SI BIEN SE HAN HECHO SIGNIFICATIVOS AVANCES EN LA PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, ESTOS LOGROS NO HAN ALCANZADO AÚN A TODAS LAS PERSONAS, POR LO QUE MUCHAS DE ELLAS CONTINÚAN VIVIENDO EN CONDICIONES DE EXTREMA POBREZA, ENFRENTANDO DESIGUALDADES COMO CONSECUENCIA DE ARRAIGADOS PATRONES HISTÓRICOS Y DE NUEVAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN, Y SIN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS.

ES IMPORTANTE QUE TOMEMOS MEDIDAS INMEDIATAS QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE NUESTRAS POBLACIONES Y ELIMINEN LAS DESIGUALDADES PREVALECIENTES, CON ÉNFASIS PARTICULAR EN LOS GRUPOS QUE HAN SIDO HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS Y QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.

NO PODEMOS NEGAR ADEMÁS QUE LOS TEMAS DE POBLACIÓN Y DESARROLLO ESTÁN ESTRECHAMENTE VINCULADOS CON LAS REALIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES DE LOS PAÍSES, Y PARA ABORDARLOS **SE REQUIERE FORTALECER LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS ALIANZAS MUNDIALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES Y ESTABLECER ACUERDOS ENTRE PAÍSES.**

HACEMOS UN LLAMADO A LOS ORGANISMOS, SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS, ENTRE ELLOS AL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA), PARA QUE INCLUYAN EN SUS PLANES ESTRATÉGICOS LOS EJES DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE EL CAIRO Y QUE ASIGNEN LOS FONDOS PARA LA CONTINUIDAD DE LA AGENDA DE CAIRO POST 2015.

FINALMENTE, REITERO EL COMPROMISO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR PARA APLICAR LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE EL CAIRO, LAS MEDIDAS CLAVES Y LOS ACUERDOS REGIONALES ALCANZADOS EN ESTE TEMA.

MUCHAS GRACIAS SU ATENCIÓN.